



EXTRACTO ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 20 DE ABRIL DE 2021

Siendo las 16:30 horas del 20 de abril de 2021 se reúne el consejo escolar de manera telemática.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Cuentas del ejercicio económico 2020.
3. Presupuesto ejercicio 2021.
4. Modificación del proyecto de autonomía.
5. Acreditación nivel 2 centros referentes UNICEF.
6. Evaluación individualizada 3º de Primaria.
7. Información COVID.
8. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura del acta anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior.

2. Cuentas del ejercicio económico 2020.

La secretaria explica el [resumen de cuentas del ejercicio 2020](#). Se inició el año con un saldo de 15423,87€, los ingresos han sido de 68680,87€ y los gastos 57385,05€ por lo que el año ha terminado con un saldo de 26719,69€. Tenemos un ingreso de 7776€ para el programa erasmus que no hemos podido aprovechar por lo que el ahorro anual ha sido de casi unos 3000€.

3. Presupuesto ejercicio 2021.

La secretaria explica el [presupuesto para el ejercicio 2021](#).



4. Modificación del proyecto de autonomía.

Se informa al Consejo de que en el curso 2021-22 se pondrá en marcha una segunda línea de acción del proyecto de autonomía MUMAI, una vez ha sido aprobada la propuesta desde la Administración educativa. Si hasta ahora el proyecto giraba únicamente en torno a lo musical, ahora añadiremos otra línea de acción basada en la convivencia. La modificación del proyecto no supone la eliminación de ningún aspecto aprobado previamente, sino que se añade una nueva línea de trabajo.

Lo que pretendemos con esta modificación es sistematizar la prevención en materia de convivencia, ofreciendo a los alumnos estrategias y herramientas para solucionar pequeños conflictos del día a día. El desarrollo emocional y la convivencia positiva también se recogen en el proyecto.

El Proyecto de Autonomía MUMAI +, dirigido a todos los niveles del centro, supondrá dedicar una sesión de 30 minutos semanales a partir del curso 2021-22 para los temas antes referidos. Esa sesión será implementada desde el área de Ciencias Sociales.

5. Acreditación nivel 2 centros referentes UNICEF.

Desde hace unos años formamos parte de la Red de Centros Referentes UNICEF en Educación para la Ciudadanía y Derechos de la Infancia. Desde la entidad proponen a nuestro centro (y a otros nueve de toda España) pasar al segundo nivel.

Si bien la línea de trabajo es similar, será necesario tratar de profundizar en algunos aspectos para lograr la acreditación en ese nivel. Entre ellos destacan la necesidad de que un número de profesores nos formemos a través de un curso del INTEF o que el centro disponga de una persona coordinadora del programa que en nuestro caso será Marta del Pozo.

Para tramitar esta solicitud es necesario que el Consejo Escolar dé su aprobación. Todos los miembros presentes en la reunión dan el visto bueno a la propuesta.

6. Evaluación individualizada 3º de Primaria.

Todos los cursos se realiza una evaluación individualizada para valorar el nivel de desarrollo de competencias en matemáticas y lingüísticas de los alumnos de 3º de Primaria. En esta ocasión, por las circunstancias COVID, la consejería de educación decidió suspender las pruebas.

A su vez, dos días después de recibir esta información, la Dirección Provincial nos comunicó que nuestro centro había sido seleccionado para participar en otras pruebas de tipo diagnóstico dentro del Plan para la Mejora de las Matemáticas. Las pruebas van en la línea de una evaluación individualizada ordinaria, sumando un cuestionario específico sobre aspectos emocionales vinculados al aprendizaje de las matemáticas. La corrección y la grabación de las pruebas correrá a cargo de una empresa externa. Dichas pruebas las realizarán los alumnos de 3º de primaria los días 5 y 7 de mayo de 9h a 11h. Las pruebas no tienen ningún valor curricular, sino que son orientativas y no prevén la devolución de información a las familias.



7. Información COVID.

El coordinador COVID del centro, comenta la situación actual, así como los informes de los pasados meses. La incidencia en marzo fue muy baja, pero a la vuelta del parón de Semana Santa sí que se ha notado un pequeño repunte de casos sin aparente importancia.

9. Ruegos y preguntas.

- ✓ Un consejero del sector familias hace una aportación mediante correo electrónico referente al trabajo de la ortografía en el centro. El director agradece la propuesta y explica que se tendrá en cuenta en la próxima CCP (comisión de coordinación pedagógica) para ver qué posibilidades de desarrollo tiene.
- ✓ El director comenta las actuaciones pendientes que ha estado llevando a cabo el ayuntamiento durante el parón de vacaciones de semana santa.
 - Adecantamiento de las entradas a las aulas de 5 años y 1º.
 - Puesta a punto del huerto.
 - Arreglo de goteras.

Quedan pendientes otras actuaciones que suponemos que llevarán a cabo próximamente.

- ✓ Desde la Dirección Provincial de Educación nos recuerdan que los protocolos de inicio de curso frente a la COVID19 siguen vigentes y que no está permitido el acceso a ninguna persona ajena al centro. Esto nos ha imposibilitado llevar a cabo algunas actividades en el huerto. Lo mismo ocurre con las graduaciones, por lo que las familias no podrán acceder a la celebración de estos eventos.
- ✓ Un consejero del sector familias pregunta si con el fin del estado de alarma es posible que se relajen algunas medidas y que se permita la realización por ejemplo de actividades extraescolares. El director responde que no tenemos constancia aún de que vaya a haber cambios.
- ✓ El director comenta los problemas que estamos teniendo para la realización en junio del programa Continuadores de 13h a 14h y de 15h a 16h, nos envían informaciones contradictorias y parece que aún no está claro si se podrán o no llevar a cabo. Esto quizá suponga un problema real para la conciliación de muchas familias. Esperamos que desde la administración puedan darnos una solución.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:10h del día señalado.

Arroyo de la Encomienda, a 20 de abril de 2021

El presidente del Consejo Escolar



Fdo.: Alberto Labajo Cabezas